

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41789 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Deudor: Tonfer, Sociedad Limitada (CIF- B07066400).

Juzgado competente: Juzgado de lo Mercantil 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNO 0000786/2019.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2019 0000221.

Fecha del Auto: 16 de septiembre de 2019.

Administrador concursal: Artículo 27 Ley Concursal, Sociedad Limitada Profesional.

Comunicación de créditos: un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la forma establecida por el artículo 85 de la Ley Concursal; dirigida a la dirección postal calle Carlos Cañal 7, Entreplanta, 41001, Sevilla, o electrónica: tonfer@articulo27.es

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Intervención.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica <https://www.publicidadconcursal.es>

Palma de Mallorca, 1 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A190054441-1